



H. Cámara de Diputados de la Nación

Proyecto de Resolución

Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso
sancionan...

Resuelve:

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación al Primer Aniversario del emotivo y vanguardista monumento alegórico a los **Héroes y Veteranos de la Gesta de MALVINAS**, a conmemorarse el 2 de abril de 2023, realizado por el músico de Rock pesado Martín Cruz García, ubicado en la calle Juan Manuel de Rosas 147 de la localidad de Chillar, Partido de Azul, Provincia de Buenos Aires.

Diego Horacio Sartori

Diputado Nacional

Fundamentos:

Sra. Presidenta:

El presente proyecto tiene el objeto de destacar el Primer Aniversario del emotivo y vanguardista monumento alegórico a **los Héroes y Veteranos de la Gesta de MALVINAS**, a conmemorarse este 2 de abril de 2023, realizado por el músico de Rock pesado Martín Cruz García, ubicado en la calle Juan Manuel de Rosas 147 de la localidad de Chillar, Partido de Azul, Provincia de Buenos Aires.

A comienzos del año 2021, teniendo en cuenta que en el año 2022 se cumplían los 40 años de la gesta de Malvinas, el reconocido cantautor, Martín Cruz, empieza a diseñar -en modo solitario y con gran espíritu patriota – la idea de plasmar un homenaje a los héroes y veteranos de dicha gesta.

Recordaba, sus diez años y todo lo que significó ese momento histórico de Argentina; que luego, tuvo que estudiar en sus diversas etapas escolares y de hombre, descubrió con tristeza y decepción la verdad y los trasfondos de la cruda realidad de quienes dieron sus vidas en esos momentos y de los que volvieron sin el merecido respeto que les corresponde y correspondía.

En un primer momento compuso una canción llamada “Seis- Cuatro- Nueve” relacionada con este sentimiento nacionalista y reivindicatorio; pero en su fuero interno supo que con eso sólo su gratitud hacia estos hombres no estaba completa; y siendo así, que diagramó lo que hoy es el monumento a nuestros héroes y veteranos.

Dicho monumento, se encuentra exhibido dentro de su propiedad, pero a la vista pública y gratuita; el cual representa una “*posición*” donde se muestra un soldado de la época, realizado en fibra de vidrio y resina, por un escultor amigo.

En el mismo, también se pueden observar: caja de municiones, vainas de esa época, la réplica de un mortero como de un fal, etc. Con un cartel tallado a mano en madera, donde dice:” Monumento a los Veteranos” En el mismo, se ostentan dos chapas rústicas que dicen, una: “Islas Malvinas”; y en la otra, la figura de un soldado.

Muchas de las cosas utilizadas en dicho monumento, fueron donadas por diversos veteranos que acompañaron este proceso con emoción y orgullo.

Fue inaugurado oficialmente el 14 de mayo de 2022, contando con la presencia de veteranos y sus familiares, músicos y público de la localidad.

El objetivo del mismo es que a las nuevas generaciones se les despierte el interés de comprender lo que sucedió en 1982 y que reaccionen positivamente ante estos hombres que llevaron la bandera argentina con hidalguía, compromiso, coraje, inocencia y bravura. Se busca inspirar a no olvidar.

Por todo lo expuesto y es que solicito a mis pares me acompañen con la presente iniciativa.

DIEGO HORACIO SARTORI

DIPUTADO NACIONAL

Se adjuntan archivos

"1983/2023 – 40 años de democracia"



"1983/2023 – 40 años de democracia"

